



# Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes

Distr. general  
1 de octubre de 2021  
Español  
Original: inglés

## Comité contra la Tortura

### Decisión adoptada por el Comité en virtud del artículo 22 de la Convención, respecto de la comunicación núm. 956/2019\* \*\*

<i>Comunicación presentada por:</i>	A. K. (representado por el abogado Robert Nystrom)
<i>Presunta víctima:</i>	El autor
<i>Estado parte:</i>	Suecia
<i>Fecha de la queja:</i>	14 de junio de 2019 (presentación inicial)
<i>Cuestiones de fondo:</i>	Expulsión al Afganistán; riesgo de tortura

En su sesión de 14 de julio de 2021, el Comité, tras haber sido informado de que la orden de expulsión contra el autor había prescrito y, por lo tanto, podía presentar una nueva solicitud de asilo en Suecia, decidió suspender el examen de la comunicación núm. 956/2019, al entender que el autor tendría derecho a presentar una nueva comunicación al Comité en caso de que volviera a quedar expuesto al riesgo de ser expulsado por la fuerza del territorio del Estado parte.

\* Adoptada por el Comité en su 71<sup>er</sup> período de sesiones (12 a 30 de julio de 2021).  
\*\* Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Essadia Belmir, Claude Heller, Erdoğan İşcan, Liu Huawen, Ilvija Pūce, Diego Rodríguez-Pinzón, Bakhtiyar Tuzmukhamedov y Peter Vedel Kessing.

